

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-004-2015

1. Objeto a Contratar: “CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA No. 010 DE 1994 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS Y/O EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - Y LA SOCIEDAD PORTUARIA ALGRANEL S.A.”

2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día diez (10) del mes de febrero de 2015 a las 11:00 a.m. recibándose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR TOTAL (Total Propuesta Mensual)	NÚMERO DE FOLIOS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	Estudios, Proyectos y Planificación S.A. – EPYPSA COLOMBIA	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007143-2 HORA: 08:29:52	\$27.147.500	38 Folios, sin verificar.	Nelson Evelio López Gil
2	Empresa de Proyectos Civiles – EMPROCIV LTDA	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007151-2 HORA:08:42:28	\$ 24.000.400	27 Folios, sin verificar.	Lina Sujey Peralta Vargas
3	Consortio JMS - Prosoluciones	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007154-2 HORA:08:47:54	\$ 28.604.581	55 Folios, sin verificar.	Jose María Sierra Carrasquilla
4	Servicios de Ingeniería y Construcción LTDA – SERVINC LTDA	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007162-2 HORA: 09:01:27	\$ 23.469.622	99 Folios, sin verificar.	Alvaro Francisco Bettin Diago
5	Consortio PI Puerto Barranquilla	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007181-2 HORA: 09:33:58	\$ 29.348.032	125 Folios, sin verificar.	Wilson Giovanni Urrea Urrea
6	Consortio Interventoría Concesión Cartagena II	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007190-2 HORA: 09:50:17	\$22.393.800	60 Folios, sin verificar.	Juan Pablo Calderón Arzuaga
7	Consultores de Ingeniería UG21 SL, Sucursal en Colombia	FECHA: 10/02/2015 RADICADO: 2015-409-007194-2 HORA: 09:56:58	\$ 24.943.827,5	173 Folios, sin verificar.	Manuel Gonzalez Moles

3. EVALUACIÓN OFERTA

PROPONENTE CONSORCIO INTERVENTORÍA CONCESIÓN CARTAGENA II

Teniendo en cuenta que la menor oferta económica fue la presentada por el proponente: CONSORCIO INTERVENTORÍA CONCESIÓN CARTAGENA II, se procedió a realizar la revisión de su propuesta, atendiendo lo dispuesto por la Entidad en el documento de Invitación Pública dentro del proceso de selección VJ-VGC-MC-004 de 2015, encontrándose lo siguiente:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-004-2015

I. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

	Tecnologías y Consultorías Ambientales y de Gestión S.A. - TECNICONSLTA S.A.	CONSULTORÍA E INVERSIONES EN OBRAS Y NEGOCIOS S.A.S.	CONSORCIO INTERVENTORÍA CONCESIÓN CARTAGENA II
Carta de Presentación de la Propuesta			CUMPLE. (Folios 02 a 07)
Conformación de Consorcio			CUMPLE (Folios 09 y 10)
Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente	CUMPLE (Folios 13 a 20)	CUMPLE (Folios 26 a 32)	
Acta de la junta de socios o directiva, según corresponda.	CUMPLE (Folios 21 a 23)	N/A	
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	CUMPLE. (Folio 24)	CUMPLE (Folio 33)	
Fotocopia del Registro Único Tributario	CUMPLE (Folio 36)	CUMPLE (Folio 35)	
Acreditación de Aportes Parafiscales	CUMPLE (folios 49 a 51)	CUMPLE. Documento enviado mediante correo electrónico el día 11 de febrero de 2015	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE (Folio 38 y 39)	CUMPLE Folio (40 y 41)	
Certificado de no Responsabilidad Fiscal	CUMPLE (Folio 57)	CUMPLE(Folio 58)	
Certificado de no antecedentes judiciales	CUMPLE (Folio 44)	CUMPLE (Folio 43)	

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Requisitos Técnicos Habilitantes	EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES - EMPROCIV LTDA
Experiencia: El proponente deberá acreditar máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados, que cumplan con todas las características relacionadas a continuación: a) Que su objeto haya sido o incluya: SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE CONCESION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. b) Que la sumatoria de sus cuantías en salarios mínimos legales	<p>➤ CUMPLE. FOLIO 53 A 55</p> <p>Se aporta certificaciones de experiencia expedidas por INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU.</p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VGC-MC-004-2015

mensuales vigentes (SMLMV) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación.	
---	--

De conformidad con lo dispuesto en parágrafo 3 del artículo 27 del Decreto 1510 de 2013, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por el oferente: **CONSORCIO INTERVENTORÍA CONCESIÓN CARTAGENA II.**

Dada en Bogotá a los 12 de febrero de 2015